



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno ha adoptado la decisión de excluir a Marruecos desde el 11 al 24 de enero de la lista de países a cuyos pasajeros se exige una prueba diagnóstica de infección activa por SARS-CoV-2 con resultado negativo como requisito de entrada a España, debido al temporal y a los problemas de conexiones.¹

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes:

¹

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/AnexoIIpaíses-yzonasderiesgo_entre11012021y24012021.pdf



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

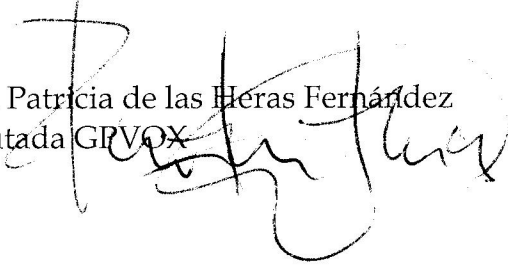
PREGUNTAS

1. ¿Cómo considera el Gobierno que afecta esta decisión a la seguridad de los trabajadores de los aeropuertos?
2. ¿Considera el Gobierno que los gobiernos extranjeros pueden estimar esta decisión un agravio comparativo que puede afectar a la hora de establecer corredores turísticos seguros en un futuro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de enero de 2021.


Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX

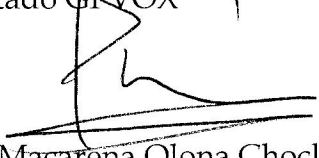

D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Diputado GPVOX


Dña. Patricia de las Heras Fernández
Diputada GPVOX


D. Tomás Fernández Ríos
Diputado GPVOX


Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje
Diputada GPVOX


D. Rubén Darío Vega Arias
Diputado GPVOX


Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX